Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Establecimiento Público de Educación Superior	**FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES**	**CÓDIGO: GAD-FO-15** **VERSIÓN: 1** **VIGENCIA: FEBRERO 12 DE 2021** **PÁGINA: 1 de 1**

El(la) suscrito(a) Cristian David Chaparro Parra identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1.032’405.576 expedida en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.etitc.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, D. C., el día diez (10) de enero de 2023.

Nombre	Cristian David Chaparro Parra
Cédula	1.032’405.576 de Bogotá
Celular	3214919409
Firma	